UNIVERSIDAD DE GRANADA

Secretaría General

Acuerdos adoptados en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2023

20/07/2023

Novedades

NOTA INFORMATIVA: El texto con los documentos correspondientes es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente enlace: Acuerdos

En Granada, siendo las 10 horas del veinte de julio del año dos mil veintitrés, bajo la presidencia del Sr. Rector D. Pedro Mercado Pacheco, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

Acuerdos

PRIMERO: Aprobar por asentimientos los acuerdos adoptados en Comisión de Investigación relativos a:

1. Modificación del Programa 1 del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2023. Apartado 1.2."PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA del Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada 2023, financiados por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027".
2. P3: Programa de Ayudas a la Internacionalización y a la Preparación de Proyectos de Investigación Internacionales.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

3. 5.B. Programa de Becas de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Másteres Oficiales Universidad de Granada-Banco Santander (Convocatoria Extraordinaria).
4. P8: Programa De Perfeccionamiento Postdoctoral - Banco Santander.
5. P10: Programa De Ayudas para Realizar Estancias Breves en Centros de Investigación Nacionales y Extranjeros.
6. P11: Programa de Estancias de Personal Investigador de Otros Centros Nacionales y Extranjeros en Departamentos o Centros de Investigación de la Universidad de Granada.
7. P16: Programa de Reparación de Material Científico.
8. P18: Programa de Acciones Especiales y Apoyo a Convenios.
9. P22: Programa Visiting Scholars.
10. P23: Acciones de Excelencia. Creación y Renovación de Unidades Científicas de Excelencia.
11. P28: Programa de Ayudas para la Solicitud de Títulos de Propiedad Industrial.
12. P29: Programa de Internacionalización de Patentes.
13. Modificación de la cantidad asignada como máximo en el P. 25: Ayudas para Promoción y Preparación de Proyectos del ERC.
14. Prórroga de contrato del programa Ramón y Cajal.
15. Homologaciones de contratos.
16. Adscripciones/Bajas en Institutos Universitarios.

SEGUNDO: Aprobar por asentimiento los acuerdos adoptados en Comisión Académica relativos a:

1. Solicitud de Permisos y Licencias.
2. Nombramiento de Profesorado Colaborador Extraordinario.
3. Solicitud de Dispensa de docencia.

TERCERO: Aprobar por asentimiento los acuerdos adoptados en la Comisión de Títulos relativo al Reconocimiento de créditos por actividades universitarias para el primer semestre del curso 2023/2024 (arts. 43 y 44 del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada).

Copyright© 2024 Universidad de Granada

CUARTO: Aprobar por asentimiento la relación definitiva de candidatos propuestos por las respectivas comisiones evaluadoras de las áreas: Artes y Humanidades, Ciencias sociales y Jurídicas, Ciencias, Ingeniería y Arquitectura y Ciencias de la Salud, para recibir el Premio Extraordinario de Tesis Doctorales defendidas durante el curso 2019/2020.

QUINTO: Aprobar por asentimiento el Máster de Formación Permanente MBA en Dirección y Administración de Empresas.1ª Edición. 23/MF/051., informadas por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

SEXTO: Aprobar por asentimiento el Reglamento de Régimen Interno del Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo de las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla (IATUR).

QUINTO: Aprobar por asentimiento los expedientes de incorporación de remanentes de crédito.

SEXTO: Aprobar por asentimiento la modificación técnica de la relación de puestos de trabajo del PAS.

SEPTIMO: Aprobar por asentimiento el nombramiento de Propuesta de vocales del Consejo social de la Universidad de Granada, en representación de los intereses sociales:

- Dª Mª Ángeles Orantes Zurita.
- Dª Mª Teresa Barea Martínez.
- D. Francisco Álvarez de la Chica.
- Dª Ana Sánchez Montoro.

Y en representación de los intereses de la comunidad de la Universidad de Granada:

- D. Niceto Rodríguez Torralba

Copyright© 2024 Universidad de Granada

OCTAVO: Aprobar por asentimiento la lectura del Acta de Acuerdos de esta sesión.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las doce horas y treinta y siete minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL
María del Carmen García Garnica

V.º B.º El Rector
Pedro Mercado Pacheco

Copyright© 2024 Universidad de Granada